

Santo Domingo, D. N. 21 de septiembre de 2022

## **AVISO**

## ENTRADA DE LA CARGA DE EXPORTACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE SALIDA VÍA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADUANERA (SIGA)

Les informamos que, a partir del miércoles, 28 de septiembre del año 2022, será habilitada la entrada de carga de exportación a la administración de salida, vía el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).

Será un proceso autogenerado a partir de la presentación de la declaración de exportación, a la cual se le hará una recepción al llegar al puerto o administración de salida.

El proceso de recepción de entrada de la carga de exportación iniciará por la administración de Haina Oriental y paulatinamente se irá implementando en las demás administraciones.

Esta mejora permitirá, al usuario, consultar el estado de la carga para mantener mejor control y agilizar los procesos de despacho de exportación.

Si necesita asistencia, puede escribir a <u>ayuda@aduanas.gob.do</u> o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario, al teléfono (809) 547-7442, con gusto le atenderemos.

Dirección General de Aduanas